

DATOS

¿QUE HACE BANCO INTERNACIONAL DE COSTA RICA, AGENCIA DE MIAMI CON SU INFORMACIÓN PERSONAL?

¿Por qué?

Las compañías financieras eligen cómo comparten su información personal. La ley federal le da a los consumidores el derecho de limitar parte, pero no todo, el intercambio. La ley federal también exige que le informemos cómo recopilamos, compartimos y protegemos su información personal. Por favor lea este aviso cuidadosamente para entender lo que hacemos.

¿Qué?

Los tipos de información personal que recopilamos y compartimos dependen del producto o servicio que usted tiene con nosotros. Esta información puede incluir:

- Número de seguro social e ingresos
- Saldos de cuentas e historial de transacciones
- Historial de crédito y transacciones de cuenta

Quando ya no sea nuestro cliente, continuaremos compartiendo su información como se describe en esta notificación.

¿Cómo?

Todas las compañías financieras necesitan compartir la información personal de los clientes para ejecutar sus actividades de negocio cotidianos. En la sección a continuación, enumeramos las razones por las cuales las compañías financieras pueden compartir información personal del cliente; las razones por las cuales la Agencia de Miami de BICSA elige compartir; y si puedes limitar este intercambio.

Motivos por los que podemos compartir su información personal	BICSA Miami Comparte información?	¿Puede usted limitar este intercambio?
Para propósito de negocios cotidianos: como procesar sus transacciones, mantener su (s) cuenta (s), responder a órdenes judiciales e investigaciones legales, o informar a los burós de crédito	Si	No
Para fines de mercadeo: para ofrecerle nuestros productos y servicios	No	No compartimos
Para mercadeo conjunto otras compañías financieras	No	No compartimos
Para los fines comerciales cotidianos de nuestros afiliados: información sobre sus transacciones y experiencias	Si	No
Para los fines comerciales cotidianos de nuestros afiliados: información sobre su capacidad crediticia	No	No compartimos

Para que los no afiliados lo comercialicen	No	No compartimos
¿Preguntas?	Llame (305)455-3100 o vaya a https://www.bicsa.com	

Quienes somos	
¿Quién está proporcionando este aviso?	Banco Internacional de Costa Rica S.A., Agencia de Miami
Que hacemos	
¿Cómo la Agencia de Miami de BICSA protege mi información personal?	<p>Para proteger su información personal del acceso y uso no autorizado, utilizamos medidas de seguridad que cumplen con la ley federal.</p> <p>Estas medidas incluyen seguridad de informática, y archivos, y edificios protegidos.</p> <p>También mantenemos otros procedimientos físicos y electrónicos para salvaguardar y proteger esta información, así como limitar el acceso a esta información</p>
¿Cómo la Agencia de Miami de BICSA recopila mi información personal?	<p>Recopilamos su información personal, por ejemplo, cuando</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Abre una cuenta o deposite dinero ▪ Pague sus facturas o solicite un préstamo ▪ Utilice su tarjeta de crédito o proporcione información de la cuenta. <p>También recopilamos su información personal de terceros, como agencias de crédito, afiliados u otras compañías.</p>
¿Por qué no puedo limitar todo el intercambio?	<p>La ley Federal le otorga el derecho de limitar solo</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ compartir información para fines de negocios cotidianos de los afiliados sobre su capacidad crediticia ▪ afiliados usar su información para mercadeo ▪ compartir para que los no afiliados lo promocionen <p>Las Leyes Estatales y las compañías individuales pueden otorgarle derechos adicionales para limitar el intercambio.</p>

Definiciones	
Afiliados	<p>Empresas relacionadas por pertenencia o control común. Pueden ser empresas financieras y no financieras.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ <i>Proveedores de servicios financieros como bancos, corredores de bolsa de valores, y gestores de inversiones.</i>
No afiliados	<p>Empresas no relacionadas por pertenencia o control común. Pueden ser empresas financieras y no financieras.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ <i>La Agencia de Miami de BICSA no comparte con los no afiliados que puedan Comercializar.</i>
Comercialización conjunta	<p>Un acuerdo formal entre compañías financieras no afiliadas que juntos comercializan productos o servicios financieros para usted.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ <i>La Agencia de Miami de BICSA no tiene socios de comercialización conjunta.</i>

Otra información importante

Si, además de la ley federal, está protegido por regulaciones estatales y locales específicas sobre el intercambio de información y mercadeo, la Agencia de Miami también cumplirá plenamente con estas regulaciones.

Podemos informar sobre su (s) cuenta (s) a las agencias de crédito. Pagos atrasados, pagos incumplidos u otras informalidades en sus cuentas que pueden reflejarse en su informe de crédito. Tenemos acuerdos con empresas cuya experiencia es esencial para que nuestros propios servicios funcionen correctamente. Estas compañías, algunas de las cuales pueden estar ubicadas fuera de los Estados Unidos, trabajan bajo la dirección de la Agencia de Miami de BICSA, solo reciben la información necesaria para realizar estas funciones y cumplir con las pautas de seguridad de datos de la Agencia de Miami de BICSA.